

*RESOLUCION de 26 de mayo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizada mediante procedimiento abierto por concurso, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora: Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura. Dirección: C/ San José, núm. 13, 41071 Sevilla. Tfno.: 95/455.99.99. Fax: 455.99.80.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Servicio de vigilancia y seguridad de las sedes de los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura.
  - b) Número de expediente: K97001CS00SG.
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6.3.97.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 40.094.244 ptas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 13.5.97
  - b) Contratista: Protecsa, Protección y Custodia, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe adjudicación: 35.096.332 ptas.

Sevilla, 26 de mayo de 1997.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 12 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación del aprovechamiento que se indica, por el sistema de subasta. Expte. (21D0001AP.97). (PD. 1929/96).*

En virtud de las facultades que me vienen atribuidas por Orden de 2 de enero de 1997, de la Consejería de Medio Ambiente, de delegación de competencias,

### HE RESUELTO

Convocar subasta por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamiento maderable en los montes que se indican, conforme lo determinado en Pliegos de Condiciones Particulares.

Coto Bodegonas: Lotes 1, 2, 3, 4 y 5.  
Coto Mazagón: Lotes 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.  
Término municipal: Almonte.  
Objeto: Aprovechamiento de Eucalipto.

| MONTE          | LOTE | ESPECIE          | COSA CIERTA<br>Nº pies | VOLUMEN<br>Definitivo (R/V) |
|----------------|------|------------------|------------------------|-----------------------------|
| COTO BODEGONES | 1    | E.Globulus       | 6.335                  | 226,58 mc                   |
|                |      | E.camald y otros | 18.136                 | 699,53 mc                   |
| COTO BODEGONES | 2    | c.globulus       | 47.337                 | 2.040,71 mc                 |
|                |      | e.camald/elaep   | 5.808                  | 260,95 mc                   |
|                | 3    | e.globulus       | 23.604                 | 975,515 mc                  |
|                |      | e.camaldulensis  | 21.583                 | 881,206 mc                  |

|                |    |            |        |              |
|----------------|----|------------|--------|--------------|
| COTO CABEZUDOS | 4  | E globulus | 15.013 | 844,477 mc   |
|                |    | E camald   | 9.874  | 656,826 mc   |
|                | 5  | E globulud | 11.731 | 645,716 mc   |
|                |    | E camald   | 36.047 | 2.177,419 mc |
|                | 6  | E globulus | 25.717 | 4.644,142 mc |
|                |    | E camald   | 9.072  | 2.804,109 mc |
|                | 7  | E globulus | 22.424 | 3.763,465 mc |
|                |    | E camald   | 16.104 | 2.375,736 mc |
|                | 8  | E globulus | 28.669 | 4.220,443 mc |
|                |    | E camald   | 9.795  | 1.225,336 mc |
|                | 9  | E globulus | 24.737 | 4.016,131 mc |
|                |    | E camald   | 1.908  | 355,794 mc   |
|                | 10 | E globulus | 33.115 | 5.540,412 mc |
|                |    | E camald   | 5.154  | 855,482 mc   |

#### Importe mínimo de licitación:

| monte          | Lote | Pesetas    |
|----------------|------|------------|
| Coto Bodegonas | 1    | 1.910.299  |
|                | 2    | 8.146.123  |
|                | 3    | 5.021.166  |
|                | 4    | 4.194.251  |
|                | 5    | 5.719.848  |
| Coto Cabezudos | 6    | 21.853.902 |
|                | 7    | 17.864.771 |
|                | 8    | 17.875.687 |
|                | 9    | 15.794.988 |
|                | 10   | 22.336.788 |
|                | 11   | 13.044.861 |
|                | 12   | 15.537.520 |
|                | 13   | 20.286.003 |
|                | 14   | 23.151.346 |

Fianza provisional: 2% del precio de licitación.

Obtención de documentación e información: Los Pliegos de Condiciones Económico Administrativas y demás documentos estarán de manifiesto para su examen en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en C/ Rascón, esquina C/ Concepción de Huelva, C.P. 21003, teléfono 29.95.00, fax 29.95.03, durante el plazo de presentación de proposiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Será de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora. Las proposiciones se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Rascón, núm. 2, C.P. 21003, de Huelva.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre 1: «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que se determina en el Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

Sobre 2: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2, del Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Delegación de Medio Ambiente, sita en C/ Rascón, 2, de Huelva. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil a la misma hora. El acto será público.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Huelva, 12 de mayo de 1997.- El Delegado, Juan Manuel Gómez Díaz.

*RESOLUCION de 27 de mayo de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicio Ambientales, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 1930/97).*

La Dirección General de Participación y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto convocar por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia denominada «Diseño y desarrollo de una campaña de sensibilización dirigida a sectores socioeconómicos de la Comarca de Doñana» según las siguientes prescripciones:

Expediente: 989/1997/A/00.

Presupuesto: Siete millones (7.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 1997.

Garantía provisional: 140.000 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Isla de la Cartuja, Avda. de las Acacias, s/n, Pabellón de Nueva Zelanda de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones.

Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones.

Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 1.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores.

Sobre núm. A: «Documentación General», especificada en la Cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. B: «Documentación económica y técnica», especificada en la Cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. C: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 8.2.3. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones.

Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas,

sita en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si fuese sábado se pasará el siguiente día hábil a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 27 de mayo de 1997.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

#### AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

*RESOLUCION de 14 de mayo de 1997, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público, procedimiento abierto para la contratación del Proyecto que se cita. (PP. 1796/97).*

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 339/96 Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Restauración Parcial en el Convento de San Leandro.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 24.902.790 ptas.

Fianza provisional: 498.056 ptas.

Fianza definitiva: 996.112 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría c.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 14 de mayo de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.